



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Puget Javier
Responsable Sector Mesa de
Entrada, Control y Registro
D.P.O.S.S.



D.P.O.S.S.
AGUAS FUEGUINAS



Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

USHUAIA, 26 ABR 2022

VISTO el expediente N° 130/2022, del Registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que a través del presente expediente se gestiona la Contratación de dos (02) máquina retroexcavadora para la ejecución de un total de trescientas (300) horas, destinadas a los trabajos de reparaciones y mantenimiento de redes, realizados por la Gerencia de Redes dependiente de esta Dirección Provincial, por la suma total estimada de PESOS UN MILLON QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00.-), según Nota de Pedido de Compra N° 68/2022 y conforme lo requerido por el Jefe de Área Redes mediante Nota Interna N° 725/22.

Que mediante Disposición DPOSS N° 108/2.022 obrante a fojas 06, se autorizó el gasto, el llamado a Contratación Directa N° 46/2.022 y se aprobaron las condiciones generales, cláusulas generales y condiciones particulares del Pedido de Cotización N° 46/2.022.

Que conforme los argumentos expuestos a fs. 52 y 53 vuelta, por el Gerente de Redes, sugiere adjudicar para el ítem N° 01 a la oferta recibida por la firma unipersonal del Sr. SOTO VERA PEDRO ANTONIO CUIT N° 20-18737505-4 y para el ítem N° 02 a la oferta recibida por la firma unipersonal del Sr. ALVAREZ ATAYRA CRISTIAN DAMIAN CUIT N° 20-32769381-7, en virtud de ajustarse a lo solicitado, por cumplimentar con toda la documentación requerida en pedido de cotización y por ser convenientes a los intereses de esta Dirección Provincial.

Que por lo expuesto corresponde autorizar la Contratación Directa N° 46/2.022 con la firma unipersonal Sr. SOTO VERA PEDRO ANTONIO CUIT N° 20-18737505-4, por la suma total de PESOS SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 747.750,00) equivalente a ciento cincuenta (150) hs. de maquina retro excavadora y con la firma unipersonal del Sr. ALVAREZ ATAYRA CRISTIAN DAMIAN CUIT N° 20-32769381-7, por la suma total de PESOS SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CON 00/100 (\$ 747.000,00) equivalente a ciento cincuenta (150) hs. de maquina retro excavadora, para la ejecución de un total

///...



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Puget Javier
Responsable Sector Mesa de
Entrada, Control y Registro
D.P.O.S.S.



D.P.O.S.S.
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS

Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133, Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

...///

de trescientas (300) horas, destinadas a los trabajos de reparaciones y mantenimiento de redes, realizados por la Gerencia de Redes dependiente de esta Dirección Provincial.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demande la presente tramitación, imputándose a la UC2600, 2608UG y a la partida presupuestaria 3.2.2. del ejercicio económico 2022.

Que el presente gasto se encuadra en la excepción prevista en el Artículo 18 Inc. 1) de la Ley Provincial N° 1015, su reglamentario Decreto Provincial N° 674/11, Decreto Provincial N° 24/2015, Resolución OPC N° 17/2021 y Anexo I del Decreto Provincial N° 05/2022.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 17° de la Ley Territorial N° 158, su modificatoria Ley Provincial N° 188 y Resolución D.P.O.S.S. N° 01/2.020.

Por ello:

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE LA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 46/2.022 con la firma unipersonal Sr. SOTO VERA PEDRO ANTONIO CUIT N° 20-18737505-4, por la suma total de PESOS SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 747.750,00) y con la firma unipersonal del Sr. ALVAREZ ATAYRA CRISTIAN DAMIAN CUIT N° 20-32769381-7, por la suma total de PESOS SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CON 00/100 (\$ 747.000,00), para la ejecución de un total de trescientas (300) horas, destinadas a los trabajos de reparaciones y mantenimiento de redes, realizados por la Gerencia de Redes dependiente de esta Dirección Provincial, ello conforme a lo expuesto en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Desafectar la diferencia que surge del gasto autorizado en la Disposición DPOSS N° 108/2.022, por la suma total de PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS

///...



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Puget Javier
Responsable Sector Mesa de
Entrada, Control y Registro
D.P.O.S.S.



D.P.O.S.S.
AGUAS FUEGUINAS



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

...///

CINCUENTA CON 00/100 (\$ 5.250,00.-); ello de acuerdo a la adjudicación autorizada en el Artículo 1° de la presente.

ARTICULO 3°.- Imputar preventivamente el gasto a la UGG 2608, UGC 2600 y a la partida presupuestaria 3.2.2., del ejercicio económico 2022.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar a al Área de Contrataciones y Compras a suscribir la Orden de Compra correspondiente.

ARTÍCULO 5°.- Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

DISPOSICIÓN DPOSS N° 178 / 2.022. -

Daniel SORO
Director Provincial
D.P.O.S.S.